



*CADIZ. – Grupo Escolar
de la Sagrada Familia.
Detalle de la pérgola.*

mencionado barrio de San Severiano y la escasa capacidad escolar del proyecto a que acabamos de referirnos, por las Autoridades competentes se razonó debidamente la necesidad de ampliar su cabida; sugerencia favorablemente acogida por el Servicio, que procedió a redactar un nuevo proyecto con capacidad de 12 clases del tipo normal; sus servicios propios y seis viviendas para Maestros. Proyecto que en el mes de octubre de 1950 fué sacado a subasta, procediéndose seguidamente por la Comarcal a llevarlo adelante conforme fué redactado en Madrid.

Por acuerdo entre nuestra Dirección General con el Municipio gaditano y con la dirección de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, se convino que fuera esta Ins-

titución docente, en vez del Ayuntamiento, la que a todos sus efectos se hiciera cargo del Grupo Escolar para su cuidado y funcionamiento, dentro de las normas por las que se rigen dichas Escuelas, toda vez que, dado el auge de las importantes factorías navales radicantes en la bahía gaditana, era de todo punto necesaria la implantación de un centro docente, que con marcado carácter marinero-industrial se dedicase a la enseñanza laboral, en este importante aspecto de tan alto interés nacional.

Ha sido, pues, necesario—puesto que a la hora de tomar dicho acuerdo de cambio de destino se encontraba el edificio en grado muy avanzado de su construcción—el realizar determinadas obras de adaptación, según la nue-